

## Cuarenta colectivos se suman para frenar el desarrollo de parques eólicos

*Diario de León*

25 de enero de 2021, 2:32

Cuarenta colectivos representativos de la provincia de Burgos y de implantación estatal y 24 personalidades de gran relevancia científica y profesional se han adherido a la 'Declaración Eólica Responsable' impulsada desde la Mesa Eólica Merindades para pedir que se frene el desarrollo abusivo de los parques eólicos.

En un comunicado, la Mesa Eólica Merindades, del norte de Burgos, ha recordado su apuesta por una integración racional de las energías renovables, «ajena a un desarrollo abusivo, que antepone planteamientos mercantilistas que han favorecido la corrupción que ahora investigan los tribunales y, lo que es aún peor, la masificación en que han convertido al territorio burgalés en estos 25 años de implantación atropellada de la industria eólica a costa de la biodiversidad». A su juicio, en este momento vuelve un nuevo tsunami de centrales eólicas a la provincia con el «beneplácito de administraciones que, como la Junta, facilitan los dividendos de las grandes corporaciones del sector eléctrico y grupos de inversión: las más especulativas y expansivas, aunque disfrazadas de verde». En el caso de Burgos, hasta 2019 se ha instalado cerca del 10% de la potencia instalada en todo el territorio español, una de las mayores cifras mundiales en ratios de superficie territorial. Se han levantado 1.415 aerogeneradores de los 20.940 que hay España y se han construido el 7% del total de centrales eólicas de todo el país, las cuales representan el 32% (83 centrales) del total instalado en Castilla y León (258 centrales).

Según este colectivo, las cuencas visuales, de algún aerogenerador y de alguna de sus líneas de alta tensión, ocupan en el paisaje cerca del 70% de la superficie y en una buena parte de la provincia no se podría hacer una fotografía al horizonte sin que apareciesen aerogeneradores.

Consideran que estas instalaciones se basan en un Plan Eólico sin vinculación jurídica e impreciso en cuanto a la zonificación establecida abonó el terreno a los promotores.